

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRES DE LA  
COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**

**CONSEJERO PRESIDENTE LICENCIADO MANUEL MONTOYA DEL CAMPO:** Buenas tardes, agradezco a todos su presencia a la sesión extraordinaria número tres de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, convocada al término de la sesión de la Comisión de Capacitación, educación cívica y Participación Ciudadana, del día viernes 23 de septiembre del año en curso.

El propósito de la reunión es dar continuidad a los Acuerdos realizados por la Comisión del Servicio Profesional Electoral así como las obligaciones en atención a las disposiciones contenidas en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa;

Antes de dar inicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Comisiones, el cual establece que las Comisiones Permanentes contarán con un Secretario Técnico que será el Titular de la Dirección Ejecutiva, en la especie de esta Comisión, ponga a consideración de los integrantes de esta Comisión, si están de acuerdo que por esta ocasión, funja Usted Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones como Secretario Técnico, para lo cual pido, ponga a votación de los Comisionados dicha propuesta.

**LICENCIADO DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES:** Claro que sí, se consulta a los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en que, el de la voz funja como Secretario Técnico de esta Comisión en esta sesión extraordinaria. Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos Presidente.

**PRESIDENTE:** En razón de lo anterior, se decreta formalmente que sea el Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones, quien funja como Secretario Técnico en la sesión extraordinaria por celebrarse en estos momentos.

**PRESIDENTE:** Para dar formal y materialmente inicio a la sesión programada para este día, solicito a Usted Secretario, proceda con el desahogo del orden del día.

**SECRETARIO LICENCIADO DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES:** Claro que sí. El primer punto del orden del día es la verificación de la asistencia, por lo que me permito informar a la Presidencia de esta Comisión que se pasó a firma la lista de asistencia, y una vez verificada se da cuenta que se encuentran presentes los Consejeros que la integran. Por lo tanto, me permito informar que hay quórum legal para sesionar.

En Durango la Democracia la hacemos todos

**PRESIDENTE:** En virtud de que el Secretario me informa que hay quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta sesión extraordinaria número tres de la Comisión del Servicio Profesional Electoral y declaro válidos y legales los Acuerdos que aquí se tomen.

**PRESIDENTE:** En consecuencia, favor de continuar con el desahogo del orden del día.

**SECRETARIO:** El siguiente punto del orden del día corresponde precisamente a la lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.

**PRESIDENTE:** Por favor Secretario, proceda a su lectura.

**SECRETARIO:** Claro que sí Presidente, el orden del día se compone de 7 puntos:

1. Verificación de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo;
4. Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número 3, realizada el 28 de julio de 2016;
5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la rotación de la Presidencia de dicha Comisión;
6. Síntesis de los Acuerdos tomados en la sesión, y;
7. Clausura de la sesión.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE:** En términos de lo establecido en el primer párrafo del artículo 21 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito someter a su consideración el mencionado orden del día si alguien quiere hacer uso de la voz, en relación a este punto, es el momento para ello.

**PRESIDENTE:** solicito al Secretario someta a votación la aprobación del orden del día.

**SECRETARIO:** Claro que sí Presidente, se consulta a los Consejeros integrantes de esta Comisión, si están a favor de la aprobación del orden del día ya antes precisado. Los que estén por la afirmativa, les pido levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad devotos Presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias Secretario, favor de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

En Durango la Democracia la hacemos todos



**SECRETARIO:** El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto del acta de la sesión ordinaria número 3.

**PRESIDENTE:** En virtud de que el proyecto del Acta les fue circulado junto con el citatorio, tal como lo dispone en el artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, solicito se dispense la lectura de dicho proyecto, y en consecuencia, solicito a usted Secretario someta a votación dicha propuesta.

**SECRETARIO:** Con gusto Presidente. Se pregunta a la Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión, si están a favor de omitir la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria número 3, realizada el 28 de julio de 2016.

Los que estén por la afirmativa, les pido levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos Presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias, si hay algún comentario respecto del proyecto del acta, es el momento de manifestarlo.

En virtud de que no existen intervenciones, respecto del acta de la sesión ordinaria número 3, solicito al Secretario someta a votación la aprobación de la misma.

**SECRETARIO:** Claro que sí Presidente. Se pregunta a la Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión, si están a favor de la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 3, realizada el 28 de julio de 2016.

Los que estén por la afirmativa, les pido levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos Presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias, Secretario prosiga con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** El siguiente punto del orden corresponde al Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la rotación de la Presidencia de dicha Comisión;

**PRESIDENTE:** El Acuerdo en mención es por todos conocidos, en razón de que fue circulado adjunto a la convocatoria con la debida antelación.

En Durango la Democracia la hacemos todos

Le solicito Secretario poner en consideración de los Consejeros Integrantes de la Comisión, la omisión de la lectura de los antecedentes y los considerandos del Acuerdo respectivo y solamente dar lectura a los puntos resolutiveos del Acuerdo.

**SECRETARIO:** Claro que sí Presidente. Se pregunta a la Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión, si están a favor de omitir la lectura de los antecedentes y los considerandos del Acuerdo respectivo y solamente dar lectura a los puntos resolutiveos del Acuerdo.

Los que estén por la afirmativa, les pido levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos Presidente.

**(Lectura de los puntos resolutiveos del Acuerdo por el Secretario)**

**PRESIDENTE:** Gracias, si hay algún comentario respecto del Acuerdo, es el momento de manifestarlo.

En virtud de que no existen intervenciones respecto del Acuerdo que se nos pone a consideración solicito señor Secretario someta a votación la aprobación del mismo.

**SECRETARIO:** Claro que sí Presidente. Se consulta a la y los Consejeros integrantes de esta Comisión, si están a favor de aprobar el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la rotación de la Presidencia de dicha Comisión;

Los que estén por la afirmativa, les pido levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos Presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias, prosigamos Secretario con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** El siguiente punto del orden del día consiste en la síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.

**PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Ruego se tenga como síntesis de los acuerdos tomados en el desarrollo de la sesión. El resumen de los acuerdos son los siguientes:

1. Se aprobó el orden del día;
2. Se aprobó el Acta de la Sesión ordinaria número 3;
3. Se aprobó el Acuerdo número cinco, relativo a la rotación de la Presidencia de la Comisión de Servicio Profesional Electoral, siendo la Consejera Licenciada Mirza Mayela Ramírez Ramírez la designada.

En Durango la Democracia la hacemos todos



**PRESIDENTE:** Secretario sírvase continuar con el siguiente orden del día.

**SECRETARIO:** El siguiente punto del orden del día es la clausura de la sesión.

**PRESIDENTE:** Siendo las 15 horas con veinte minutos, se declara clausurada esta sesión extraordinaria número tres de la Comisión del Servicio Profesional Electoral. Agradezco a todos su presencia.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:**

Lic. Manuel Montoya del Campo  
Presidente Consejero Electoral.

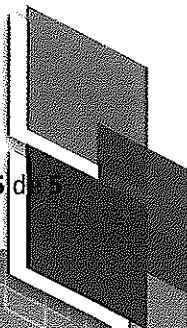
Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez  
Consejera Electoral.

Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez  
Consejero Electoral.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones  
Secretario Técnico.

Esta hoja de firma, es parte del acta de la sesión extraordinaria número tres de la Comisión de Servicio Profesional Electoral.

En Durango la Democracia la hacemos todos





Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez  
Consejero Electoral.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones  
Secretario Técnico.

**CONSEJEROS ELECTORALES INVITADOS:**

Dra. Esmeralda Valles López  
Consejera Electoral.

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez  
Consejera Electoral.

Lic. Fernando de Jesús Román Quiñones  
Consejero Electoral.

Lic. Francisco Javier González Pérez  
Consejero Electoral.



Esta hoja de firma es parte integral del acta de la sesión ordinaria número tres realizada el 28 de julio de 2016.

